



Plaça Corsini s/n, 3ª Planta 43001- Tarragona Apartado de Correos 1335 43070-Tarragona
Tlf. 977 231957 Móvil: 655 514 060 FAX: 877 441 434
E-MAIL: correos43csi.csif@gmail.com Twitter: @Csiftarragona1



28 de abril 2017

**DÍA MUNDIAL
DE LA SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO**



**SISTEMAS DE NOTIFICACIÓN NACIONAL
DE SINIESTRALIDAD LABORAL,
UNIFICADOS Y FIABLES ¡YA!**



LO QUE NO SE NOTIFICA NO EXISTE



Plaça Corsini s/n, 3ª Planta 43001- Tarragona Apartado de Correos 1335 43070-Tarragona

Tlf. 977 231957 Móvil: 655 514 060 FAX: 877 441 434

E-MAIL: correos43csi.csif@gmail.com Twitter: @Csiftarragona1

MANIFIESTO DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 28 DE ABRIL 2017

CSIF POR UNOS SISTEMAS DE NOTIFICACIÓN NACIONALES DE SINIESTRALIDAD LABORAL UNIFICADOS Y FIABLES

CSI·F, sindicato más representativo de las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, conmemora este **28 de abril 2017 Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo** con el tema elegido por la OIT "Optimizar la compilación y el uso de los datos sobre Seguridad y salud en el trabajo (SST)" con el objetivo de crear conciencia mundial sobre la magnitud y las consecuencias de los accidentes, las lesiones y las enfermedades relacionadas con el trabajo, colocando la salud y la seguridad de los trabajadores entre las prioridades de las agendas internacionales y apoyando la actuación a todos los niveles.

En la medida en que los datos sobre accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo son esenciales para la prevención, hay una urgente necesidad de mejorar los sistemas de registro y notificación, así como la recopilación y análisis de datos sobre SST a nivel nacional. Esto proporcionaría a los países indicadores más fidedignos de la eficacia de los sistemas nacionales de SST y les ayudaría a priorizar cuáles problemas de SST deberían recibir los recursos, a veces escasos, necesarios para resolverlos.

La armonización de los sistemas nacionales de registro y notificación permitiría la recopilación y el análisis de los datos con fines de prevención, ya que en la actualidad el panorama existente en España es que **tenemos diferentes sistemas de registro de siniestralidad laboral** como son el Sistema Delt@ y el CEPROSS al que notifican los trabajadores con las contingencias cubiertas por la Seguridad Social, mientras que los empleados públicos que tienen cubiertas las contingencias cubiertas por MUFACE, MUGEJU e ISFAS comunican por otros sistemas de registro.

¿Esto que supone?

- No se unifican los datos recogidos en los distintos registros, por lo que **no existen datos globales de la siniestralidad laboral que incluya a todos los españoles**: por tanto, en las Estadísticas de siniestralidad laboral nacionales publicadas los empleados públicos son prácticamente invisibles.
- Las mutualidades de los empleados públicos no publican un estudio estadístico de siniestralidad laboral; lo que supone una gran dificultad para conocer la situación y poder realizar una adecuada gestión de la prevención de riesgos laborales en la Administración Pública.
- Las causas y situaciones peligrosas derivadas de la investigación de los accidentes laborales de los empleados públicos tampoco se tienen en cuenta a la hora de valorar los resultados y programar medidas preventivas en los planes y políticas de seguridad y salud nacionales.

A esto se suma la **dificultad en el acceso a los datos de siniestralidad laboral**, entre



Placa Corsini s/n, 3ª Planta 43001- Tarragona Apartado de Correos 1335 43070-Tarragona

Tlf. 977 231957 Móvil: 655 514 060 FAX: 877 441 434

E-MAIL: correos43csi.csif@gmail.com Twitter: @Csiftarragona1

otros temas, limitando así el derecho a la información del resto de organizaciones sindicales, ya que solo siendo miembro de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo se consigue la información en tiempo y forma adecuada.

En el año 2016 se produjeron **555.722 accidentes de trabajo con baja**, un **5,0%** más que los ocurridos en 2015 (que ya habían aumentado un 7,6% con respecto a 2014). Nuevamente se confirma la continuidad del **crecimiento de los accidentes laborales y enfermedades causadas por el trabajo** a consecuencia del deterioro de las condiciones laborales, la ineficacia de los sistemas de prevención existentes y la poca implicación política al respecto.

Además, **CSIF**, ante el desconocimiento detectado entre los trabajadores sobre los accidentes laborales y los trámites relacionados con los mismos, aprovecha este Día Mundial para lanzar una nueva publicación para informarles y concienciando con el lema **"Cuida Tu Salud, Notifica tu Accidente Laboral"**.

CSIF vela y defiende la seguridad y salud de los trabajadores como principio fundamental en el entorno laboral, por ello:

- Insta a la Administración para establecer un **único Sistema Nacional de Registro y Notificación** que trate de manera conjunta la siniestralidad laboral en España que sustituya a los actuales.
- Solicita **sistemas de información de fácil acceso para todos, fiables y transparentes** que permitan una planificación e implementación de medida de mejora de la SST derivadas de su análisis.
- Establecer una buena comunicación y coordinación entre las autoridades, entidades públicas y privadas que proporcionen una incorporación de datos coherente, fiable y ágil.
- Solicita formación específica a los Médicos de Familia de atención primaria (INSS), que se ocupan en parte del diagnóstico y seguimiento de las bajas laborales y de la posible detección síntomas de futuras enfermedades profesionales o enfermedades derivadas del trabajo.
- Actualización del **cuadro de enfermedades profesionales** y su revisión periódica.
- Para **la reducción de la siniestralidad laboral** reclama políticas preventivas eficaces, dotación de presupuestos para su cumplimiento, mayores sanciones por incumplimiento, y aumento de la actividad de la Inspección de Trabajo

LO QUE NO SE NOTIFICA, NO EXISTE